



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Valle - Centro Zonal Nororiental
Cali ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Todas las personas que de acuerdo con la Ley deban asumir el cuidado personal la crianza y educación Cédula 00000000 (Otro Padres de familia determinados indeterminados) de HUGO JEAN PIERRE QUIROZ AGUILAR NUIP 1113701731, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 3 N No 39N 23 Barrio Bolivariano para ser notificados del contenido del Auto 048 proferido el día 10/08/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32166972

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 26/09/2022

Desfijar el: 31/10/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARIA MILENA FIGUEROA SANTOS

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Valle
Centro Zonal Nororiental
Cali

